REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRÁ
NIT 800.095.754-4

F1.2.2.6 – Listado Solicitud de Mipymes

LISTADO DE SOLICITUD DE LIMITACION A MIPYMES
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA
No. 010 SAMC DE 2026

Plazo de solicitud hasta el 19 de Noviembre de 2026 a las 07:00 P.M
Medios empleados radicación: Email oficina de Contratación contratos@cartagenadelchaira-caqueta.gov.co

Durante el lapso señalado, la siguiente persona solicito limitación a Mipymes Departamental del procedimiento de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 010 SAMC 2026, según lo dispone el decreto reglamentario 1860 de 2021:

No.	NOMBRE	REPRESENTANTE LEGAL	IDENTIFICACIÓN	REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.2. DEL DECRETO 1860 DE 2021	OBSERVACIONES
1	TRUMUN ZOMAC SAS	LEIDY LILIANA MUÑOZ CASTIBLANCO	NIT 901845982-2 C.C. No. 1.117.523.898 expedida en Florencia	CUMPLE	N/A

El presente proceso NO es limitado a MIPYMES DEPARTAMENTAL, teniendo en cuenta que sólo se allegó una solicitud. Por ende, no se cumplen con los Requisitos establecidos en el Artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1860 de 2021.

SANDRA LILIANA CAÑÓN CORREDOR
Alcaldesa Municipal Encargada
Según Decreto No. 225 de 2026

Proyectó:	**Angela María Trujillo Hernández** / Apoyo Profesional - oficina contratación.	Firma Angela María T.
Reviso Texto legal	**Grupo Empresarial 741 S.A.S** – Contratista	Firma